## Ingeniera

## ANDREA ALEXANDRA MUÑOZ SOTELO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SISTEMAS S.A TECNOLOGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES REDSISTECH, en sesión de carácter Universal celebrada el día miércoles 03 de Mayo del 2012, tuvo el acierto de elegirla Gerente General de la Compañía para un período estatutario de cinco años.

Como Gerente General, tendrá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía, celebrada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, dada a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Abril del 2012, de fojas # 42.801 a 42.821, Registro Mercantil número # 7.412.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

Atentamente,

AB. IRWIN LARRY SOTELO BOWEN

Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía SISTEMA5 S.A TECNOLOGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES REDSISTECH que se me confiere según el nombramiento precedente.- Guayaquil, 03 de mayo del 2012.-

ANDREA ALEXANDRA MUÑOZ SOTELO

C.C. 091970249-8

C.V. 361-0013

## **■ Registro Mercantil de Guayaquil**

NUMERO DE REPERTORIO:24.183 FECHA DE REPERTORIO:03/may/2012 HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha tres de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SISTEMA5 S.A. TECNOLOGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES REDSISTECH, a favor de ANDREA ALEXANDRA MUÑOZ SOTELO, de fojas 44.178 a 44.179, Registro Mercantil número 7.662.

ORDEN: 24183

Resigno Mercantil del camarin

FFREN ROCA ALVAREZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR: &